



COMUNICACION Nº 6420

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal realice las gestiones pertinentes ante las autoridades de Aguas Santafesinas S.A., para que brinde información precisa sobre el estado del tanque de agua en altura, ubicado en la intersección de Pasaje Primero y calle Azopardo, Barrio Punta Norte, y si hay algún plan previsto para su remoción.

SALA DE SESIONES, 14 de marzo de 2019.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär